

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MENA & ASOCIADOS OUTSOURCING OUTMENA
S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del Dos mil diez y nueve siendo las 09H00, se instala la Junta General de Accionistas, convocada por el Presidente ING. EDUARDO MENA SANCHEZ en el local social de la compañía " **MENA & ASOCIADOS OUTSOURCING OUTMENA S.A.**" ubicado en 1ERO. DE MAYO Número: 1010.

El capital esta compuesto por OCHOCIENTOS DOLARES, las mismas que están distribuidas de la siguiente manera ING. EDUARDO DE JESÚS MENA SÁNCHEZ, propietario de CUATROCIENTOS OCHENTA ACCIONES; EC. ALEXANDRA DEL PILAR MENA CAJO propietaria de OCHENTA ACCIONES; ING. ISABEL DEL CARMEN MENA CAJO propietaria de OCHENTA ACCIONES; ING. EDUARDO XAVIER MENA CAJO propietario de OCHENTA ACCIONES; ING. OSWALDO DE JESUS MENA CAJO propietario de OCHENTA ACCIONES.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de 1 dólar americano cada una, las mismas que se encuentran pagadas en la totalidad de sus valor, lo que da un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS.

Actuando como secretaria de la Junta la EC. ALEXANDRA MENA CAJO, con la asistencia de los accionistas y estando presente la totalidad del capital social.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LA MARCHA DEL NEGOCIO DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.-

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.-

TERCER PUNTO: TRATAR Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.-

CUARTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.-

Preside la sesión el Ing. Eduardo Mena Sánchez, y actúa como Secretario la Ec. Alexandra Mena Cajo.- La Presidencia dispuso que previo a la instalación formal de la sesión, la Secretaria forme la lista de asistencia de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente y constate el quórum legal.- Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró del quórum suficiente para la validez de la Junta General, se declaró formalmente instalada la sesión.- De inmediato y, para tratar el primer punto del orden del día dispuso que por Secretaría se de lectura al Informe que presenta la Ing. Isabel Mena Cajo, en calidad de Gerente General, sobre el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018. Hecho así se procedió a deliberar sobre el documento presentado y llegado el momento de tomar votación, el informe fue aprobado con los votos conforme del capital pagado concurrente, que se encuentra habilitado para votar sobre este punto. El informe de Gerencia General se agrega, para que forme parte de la presente Acta, como Anexo N. 1.- De inmediato se pasó a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual, el Presidente dio lectura al Informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, Ing. Ximena Tubay, el que puesto a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, fue aceptado y aprobado con los votos de los accionistas concurrentes. Dicho Informe se agrega a esta Acta, como Anexo N: 2.- A continuación se pasó a tratar el Tercer Punto del Orden del Día, para lo cual el Presidente puso a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera del Ejercicio Económico concluido al 31 de diciembre del 2018, el que consta suscrito por el Contador y por el Gerente General de la Sociedad, Ing. Isabel Valverde Peralta e Ing. Isabel Mena Cajo. El estado financiero pasó a conocimiento de los accionistas, quienes luego de analizarlo pormenorizadamente lo aprobaron, agregando el documento considerado como Anexo n.3.- Para tratar el cuarto Punto del Orden del Día, el Gerente General presentó el Estado de la Resultados Integrales cortado al 31 de Diciembre del 2018, con la finalidad de proceder a resolver sobre el destino de las utilidades. Luego de las deliberaciones del caso e instruidos de los resultados, decidieron aprobar el resultado al término del ejercicio

económico del año 2018 y que las utilidades obtenidas se distribuyan de la siguiente manera: Siendo la utilidad antes de impuestos de **UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y DOS CON 30/100 (U.S. \$ 1.422,30)**; el quince por ciento, tomando en consideración el artículo noventa y nueve del Código de Trabajo, para la participación de los empleados, es decir la cantidad de **DOSCIENTOS TRECE CON 35/100 (US.\$213,35)**; como la empresa es nueva accede a una deducción especial de impuestos por lo cual no tiene impuestos a pagar en este periodo según indica la ley, lo que origina un Ingreso por Impuesto a la Renta Diferido de **DOS MIL DOSCIENTOS TRECE CON 43/100 (\$2.213,43)**, lo que nos da utilidad neta de **TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y DOS CON 38/100 (US.\$ 3.422,38)**, de estas utilidades se contabilizarán en reserva legal del año dos mil diez y nueve el valor de **CUATROCIENTOS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS (\$400,00)**, quedando una utilidad disponible para accionistas de **TRES MIL VEINTE Y DOS CON 38/100 (US.\$ 3.022,38)**, la misma que será distribuida entre los accionistas.

Habiéndose tratado y resuelto todos los Puntos del Orden del día, la Presidencia concedió un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta, el que concluido motivó la reinstalación de la sesión con los accionistas concurrentes, quienes instruidos de su tenor, la aprobaron sin modificaciones a las doce treinta minutos de la fecha indicada, firmando para constancia en unidad de acto con el señor Presidente y Secretaria y accionistas presentes.-

f) Ing. Eduardo Mena Sánchez, f) Ec. Alexandra Mena Cajo f) Ing. Isabel Mena Cajo; f) Ing. Eduardo Mena Cajo f) Ing. Oswaldo Mena Cajo

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, tomada de los archivos que reposan a mi cargo, a los cuales me remito en caso necesario.

Es fiel copia y original



Ing. Eduardo Mena Sánchez
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
PRESIDENTE DE LA SESIÓN
ACCIONISTA
C.I.: 0100919703



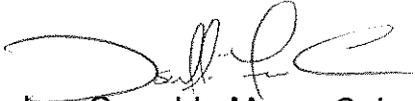
Ec. Alexandra Mena Cajo
SECRETARIA DE LA SESIÓN
ACCIONISTA
C.I. 0913759833



Ing. Eduardo Mena Cajo
ACCIONISTA
C.I.: 0916504137



Ing. Isabel Mena Cajo
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA
C.I. 0913759841



Ing. Oswaldo Mena Cajo
ACCIONISTA
C.I.: 0916504129